

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12872 JARPYO EDITORES, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de Jarpyo Editores, S.A., se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de enero de 2015 (jueves), a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio social de la empresa en Madrid, avenida de Concha Espina, número 9, 1.º derecha, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 23 de enero de 2015 (viernes), a igual hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio 2013 y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio.

Tercero.- Acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación de las modificaciones estatutarias necesarias.

Cuarto.- Facultar al Administrador para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta y autorización para elevar a público los acuerdos susceptibles de registro.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y firma del Acta.

Derecho de Información: Los accionistas pueden ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en los artículos 197 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio). Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social de la mercantil (avenida de Concha Espina, número 9, 1.º derecha, Madrid) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en relación a la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, el órgano de administración ha confeccionado los siguientes documentos: Informe de los Administradores, el balance de la sociedad, y el proyecto de escritura y estatutos de la sociedad que resulte de la transformación, teniendo los accionistas derecho a examinar los mismos en el domicilio social o a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos.

Madrid, 11 de diciembre de 2014.- El Administrador, don José Mora Sainz.

ID: A140063035-1